



MINISTERIO
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL
DE LA POLICÍA
DIVISIÓN DE PERSONAL

CONVOCATORIA 008/2016, PARA LA COMISARÍA LOCAL DE ALGECIRAS
(Registro de Salida nº 1479/ 2016)

DE: DIVISION DE PERSONAL

A: ORGANISMOS CENTRALES, JEFATURAS SUPERIORES DE POLICIA, COMISARÍAS PROVINCIALES, COMISARÍAS LOCALES, COMISARÍAS CONJUNTAS, PUESTOS FRONTERIZOS, OFICINA DEL POLICÍA Y SINDICATOS POLICIALES.

Se convocan las vacantes indicadas en el cuadro, para cubrir puestos de trabajo en la Comisaría Local de Algeciras, para la realización de funciones de Policía en el Transporte, en comisión de servicio voluntaria, sin derecho a dietas:

CATEGORIA	PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO DE LA SEDE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	PLAZAS
POLICIA	PERSONAL OPERATIVO POLICÍA	D331	2659,8	10

Los funcionarios interesados en ocupar una de estas plazas, **deberán tramitar una instancia dirigida a la División de Personal** (Sección de Comisiones y Distribución Territorial). Las secretarías donde se registren las instancias grabarán la solicitud en Sigespól, a través de "GRABACIÓN DE SOLICITUDES A CONCURSOS", opción 50: "GRABACIÓN DE SOLICITUDES EN COMISIÓN Y ATF", número de convocatoria 2016 008. A continuación, toda la documentación será enviada, por fax a esta División (913227846), quedando los originales archivados en la oficina remitente. **No se tendrá en cuenta ninguna solicitud que no haya sido grabada en SIGESPOL.**

Se valorará:

- Experiencia en control de puestos fronterizos.
- Cursos sobre extranjería.
- Conocimientos de idiomas, especialmente francés.

Solo podrán participar en esta convocatoria aquellos funcionarios que no se encuentren en la situación de suspensión firme de funciones.

El plazo para la presentación de las solicitudes **finalizará el día 22 de Enero de 2016.**

Madrid, 13 de enero de 2016
EL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA, P.O
EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE PERSONAL



Fdo.: Eusebio Escribano Gaspar

CORREO ELECTRÓNICO:

dpersonal@dgp.mir.es

MEJORAMOS ENTRE TODOS
Plan de Calidad de la División de Personal



Avda. de Pio XII, Nº 50
28071 – MADRID
TEL.-91 322 34 00
FAX.-91 322 78 55